



PRESIDENCIA TORREON 2010-2013
COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
Presidente Regidor José Elías Ganem Guerrero.

LIC. MIGUEL MERY AYUP
SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-

Por medio del presente escrito, y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 95° fracción IV del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, envié a usted el informe de actividades Semestral, de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Publica, del periodo comprendido de Enero a Junio del año 2011, para que sea turnado en la próxima sesión de cabildo.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO_ NO REELECCIÓN
TORREON, COAHUILA A 08 DE AGOSTO DE 2011



C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
PDTE. DE LA COM. DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.



PRESIDENCIA TORREON 2010-2013
COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
Presidente Regidor José Elías Ganem Guerrero.

DE ENERO A JUNIO DE 2011

El informe se presenta a partir del mes de Marzo, ya que la presidencia de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, me fue otorgada por el Cabildo el Miércoles 02 de Marzo por lo cual, le informo:

SE HAN CELEBRADO: 16 SESIONES DE COMISION

SE HAN ANALIZADO, DISCUTIDO Y APROBADO: 47 ASUNTOS

DE LOS CUALES SE HAN DICTAMINADO: 43 ASUNTOS

ESTANDO PENDIENTES DE DICTAMINACION: 4 ASUNTOS

Lo anterior en términos generales, y a continuación se presentan los 16 órdenes del día:



PRESIDENCIA TORREON 2010-2013
COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
Presidente Regidor José Elías Ganem Guerrero.

OFICIO: NO. TRCIIR/JEGG/002/11
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
TORREON, COAHUILA. A 25 DE MARZO DE 2011

COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA.
C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.
C. LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
C. CP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.

P R E S E N T E (S):

Por medio del presente escrito, y en base a lo establecido por el Artículo 98 fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, vigente en el Estado, me permito convocar a ustedes, a la Vigésima Segunda Sesión de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Publica, la cual tendrá verificativo, el día Miércoles 16 de Marzo del año 2011, en punto de las 17:00 hrs. En la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en el Interior del Edificio de Sala de Regidores y Síndico, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Presentación de Lista de Asistentes.
- 2.- Verificación del Quórum Legal
- 3.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la solicitud del Tesorero Municipal, el cual solicita a esta comisión, el redestinar al programa de contribuyente cumplido, la casa recibida por Vibe desarrollos y Proyectos SA. De CV. Y consignarla al programa de viviendas de policías.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la solicitud del C. miguel Ángel Lozano Candela, mediante el cual solicita un apoyo para que se el entregue el 50% restante de su pensión.
- 5.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Celebración de Convenio entre el R. Ayuntamiento de Torreón, y FOMECA AC.
- 6.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Celebración de Contrato de Prestación de Servicios de Capacitación especializada para atender a la población en desempleo Identificado "Auto _ Empléate, Torreón, competitivo." Inversión del Municipio en el Programa de: \$1,158,320.00.
- 7.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Celebración de Convenio entre el R. Ayuntamiento y el Centro Cultural Arocena Laguna, por un total DE \$2,000,000.00.

8.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la solicitud del Patronato de Bomberos AC. el cual solicita la aportación voluntaria de bomberos que recibe el municipio a través del cobro del Impuesto Predial, sea destinado para la estación de Bomberos ubicada en el Parque Industrial Meleras.

9.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la solicitud de apoyo a la Feria de Torreón, por \$2, 000,000.00 millones de pesos, para que se organicen 4 eventos en el año conmemorativos a la feria de la Alegría, Feria de la Cerveza, la Tradicional Feria del Algodón y de la Uva y la Feria Navideña.

10.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la solicitud del Director del DIF Municipal, el cual solicita a esta comisión, la prohibición de la condonación de multas que se encuentren dentro de los rubros de utilización de teléfono celular, no portar el cinturón de seguridad y maquillarse al manejar.

11.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la solicitud de Renovación de convenio para ejercer las funciones administrativas de la Reserva Ecológica denomina Sierra y Cañon de Jiménez dentro de los cuales se contempla un presupuesto anual de \$1,309,800.00 pesos.

12.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la solicitud del Centro de Danza de la Laguna, los cuales solicitan la exención total del pago de los Impuestos sobre espectáculos públicos por la presentación en el Teatro Nazas de la obra de Teatro denominada Alegoría de Peter Pan.

13.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de descuento de refrendo de Licencias de Funcionamiento Mercantil, para que se realice un pago de \$10.00 a \$45.00 pesos por este concepto.

14.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la solicitud del Avance de Gestión Financiera correspondiente al mes de Enero de 2011.

15.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la solicitud del Avance de Gestión Financiera correspondiente al mes de Febrero de 2011.

16.- Asuntos Generales.

Sin otro asunto por el momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO – NO REELECCION.”

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
PDTE. DE LA COM. DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.



PRESIDENCIA TORREON 2010-2013
COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
Presidente Regidor José Elías Ganem Guerrero.

OFICIO: NO. TRCIIR/JEGG/002/11
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
TORREON, COAHUILA. A 25 DE MARZO DE 2011

COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA.
C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.
C. LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
C. CP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.

COMISION DE EDUCACION ARTE Y CULTURA

C. LIC. BLANCA ALICIA MALTOS MENDOZA.
C. LIC. MARIA MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
C. LIC. ARTURO RANGEL AGUIRRE.
C. PROF. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS.
C. LIC. MARTHA ESTHER RODRIGUEZ ROMO.

P R E S E N T E (S):

Por medio del presente escrito, y en base a lo establecido por el Artículo 98 fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, vigente en el Estado, me permito convocar a ustedes, a la Vigésima Tercera Sesión de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Publica, así como también a la Comisión de Educación Arte y Cultura, la cual tendrá verificativo, el día Lunes 28 de Marzo del año 2011, en punto de las 10:00 hrs. En la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en el Interior del Edificio de Sala de Regidores y Síndicos, las cuales sesionaran en su conjunto, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Presentación de Lista de Asistentes.
- 2.- Verificación del Quórum Legal
- 3.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Celebración de Convenio entre el R. Ayuntamiento de Torreón y el Centro Cultural Arocena Laguna, a través del cual se solicita una aportación municipal por la cantidad de: \$ 2,000,0000.00.
- 4.- Asuntos Generales.

Sin otro asunto por el momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO - NO REELECCION.”

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
PDTE. DE LA COM. DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.



PRESIDENCIA TORREON 2010-2013
COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
Presidente Regidor José Elías Ganem Guerrero.

OFICIO: NO. TRCHIR/JEGG/004/11
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
TORREON, COAHUILA. A 23 DE MARZO DE 2011

COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.
C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA.
C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.
C. LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
C. CP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.

COMISION DE ECOLOGIA Y SALUD
C. ING. FELIX ANDREA RUIZ MARTINEZ
C. LIC. RODOLFO WALSS AURIOLES
C. LIC. BLANCA ALICIA MALTOS MENDOZA
C. LIC. XOCHITL GOMEZ NARVAEZ
C. LIC. MARTHA ESTHER RODRIGUEZ ROMO
P R E S E N T E (S):

Por medio del presente escrito, y en base a lo establecido por el Artículo 98 fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, vigente en el Estado, me permito convocar a ustedes, a la Vigésima Cuarta Sesión de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Publica, y la Comisión de Ecología y Salud, las cuales sesionaran en conjunto el día Lunes 28 de Marzo del año 2011, en punto de las 11:00 hrs. En la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en el Interior del Edificio de Sala de Regidores y Síndicos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Presentación de Lista de Asistentes.
- 2.- Verificación del Quórum Legal
- 3.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Renovación de Convenio para ejercer las funciones de la Reserva Ecológica denominada Sierra y Cañón de Jimulco, dentro del cual se contempla un presupuesto anual de \$2,000,000.00.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la solicitud presentada por el Consejo Ciudadano del Agua, el cual solicita un apoyo económico por la cantidad de \$20,000.00, para la continuidad de sus actividades.
- 5.- Asuntos Generales.

Sin otro asunto por el momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO – NO REELECCION.”

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
PDTE. DE LA COM. DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA



PRESIDENCIA TORREON 2010-2013
COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
Presidente Regidor José Elías Ganem Guerrero.

OFICIO: NO. TRCHIR/JEGG/008/11
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
TORREON, COAHUILA. A 29 DE MARZO DE 2011

COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA.
C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.
C. LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
C. CP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.

COMISION DE COMERCIO, TURISMO Y FOMENTO ECONOMICO.

C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA
C. LIC. MARCELO DE JESUS TORRES COFIÑO
C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA
C. ING. FELIX ANDREA RUIZ MARTINEZ
C. LIC. RODOLFO WALSS AURIOLES

P R E S E N T E (S):

Por medio del presente escrito, y en base a lo establecido por el Artículo 98 fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, vigente en el Estado, me permito convocar a ustedes, a la Vigésima Quinta Sesión de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Publica, así como también a la Comisión de Comercio Turismo y Fomento Económico, la cual tendrá verificativo, el día 30 Marzo del año 2011, en punto de las 10:00 hrs. En la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en el Interior del Edificio de Sala de Regidores y Síndicos, las cuales sesionaran en su conjunto, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Presentación de Lista de Asistentes.
- 2.- Verificación del Quórum Legal
- 3.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Celebración de Convenio entre el R. Ayuntamiento de Torreón y La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción AC. Dentro del cual solicitan al municipio un apoyo económico por la cantidad de \$1,000,000.00.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Celebración de Convenio entre el R. Ayuntamiento de Torreón y la Asociación Civil denominada Fomento Económico de Coahuila.
- 5.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la solicitud presentada por el Parque Las Américas de Torreón, SA. de CV. A través de la cual se solicita al R. Ayuntamiento de Torreón, la celebración de un Convenio de Colaboración
- 6.- Asuntos Generales.

Sin otro asunto por el momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO – NO REELECCION.”

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
PDTE. DE LA COM. DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.



PRESIDENCIA TORREON 2010-2013
COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
Presidente Regidor José Elías Ganem Guerrero.

OFICIO: NO. TRCIIIR/JEGG/010/11
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
TORREON, COAHUILA. A 29 DE MARZO DE 2011

COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.
C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA.
C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.
C. LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
C. CP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.
P R E S E N T E (S):

Por medio del presente escrito, y en base a lo establecido por el Artículo 98 fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, vigente en el Estado, me permito convocar a ustedes, a la Vigésima Séptima Sesión de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Publica, la cual tendrá verificativo, el día 30 Marzo del año 2011, en punto de las 11:00 hrs. En la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en el Interior del Edificio de Sala de Regidores y Síndicos, las cuales sesionaran en su conjunto, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Presentación de Lista de Asistentes.
- 2.- Verificación del Quórum Legal
- 3.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la solicitud de diversos organismos no Gubernamentales, correspondiente a la devolución de pagos.
- 4.- Asuntos Generales.
Sin otro asunto por el momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO – NO REELECCION.”

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
PDTE. DE LA COM. DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.



PRESIDENCIA TORREON 2010-2013
COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
Presidente Regidor José Elías Ganem Guerrero.

OFICIO: NO. TRCIIR/JEGG/010/11
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
TORREON, COAHUILA. A 29 DE MARZO DE 2011

COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.
C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA.
C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.
C. LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
C. CP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.
P R E S E N T E (S):

Por medio del presente escrito, y en base a lo establecido por el Artículo 98 fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, vigente en el Estado, me permito convocar a ustedes, a la Vigésima Séptima Sesión de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Publica, la cual tendrá verificativo, el día 31 Marzo del año 2011, en punto de las 09:00 hrs. En la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en el Interior del Edificio de Sala de Regidores y Síndicos, las cuales sesionaran en su conjunto, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Presentación de Lista de Asistentes.
- 2.- Verificación del Quórum Legal
- 3.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Cuenta Pública, correspondiente al año 2010.
- 4- Asuntos Generales.

Sin otro asunto por el momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO – NO REELECCION."

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
PDTE. DE LA COM. DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.



PRESIDENCIA TORREON 2010-2013
COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
Presidente Regidor José Elías Ganem Guerrero.

OFICIO: NO. TRCIIR/JEGG/010/11
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
TORREON, COAHUILA. A 04 DE ABRIL DE 2011

COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA.

C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.

C. LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.

C. CP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.

P R E S E N T E (S):

Por medio del presente escrito, y en base a lo establecido por el Artículo 98 fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, vigente en el Estado, me permito convocar a ustedes, a la Vigésima Octava Sesión de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Publica, la cual tendrá verificativo, el día 05 de Abril del año 2011, en punto de las 11:00 hrs. En la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en el Interior del Edificio de Sala de Regidores y Síndicos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Presentación de Lista de Asistentes.
- 2.- Verificación del Quórum Legal
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud emitida por la comisión, para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), en el sentido de obtener la exención fiscal del impuesto sobre adquisición de Inmuebles (ISAI) del ejercicio fiscal 2011.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Celebración de Contrato de Colaboración comercial, para la prestación de servicios crediticios bajo el sistema empresarial de crédito a la nomina.
- 4.- Asuntos Generales.

Sin otro asunto por el momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO – NO REELECCION.”

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
PDTE. DE LA COM. DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.



PRESIDENCIA TORREON 2010-2013
COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
Presidente Regidor José Elías Ganem Guerrero.

OFICIO: NO. TRCIHR/JEGG/011/11
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
TORREON, COAHUILA. A 27 DE ABRIL DE 2011

COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA.

C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.

C. LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.

C. CP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.

P R E S E N T E (S):

Por medio del presente escrito, y en base a lo establecido por el Artículo 98 fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, vigente en el Estado, me permito convocar a ustedes, a la Vigésima Novena Sesión de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Publica, la cual tendrá verificativo, el día 28 de Abril del año 2011, en punto de las 10:00 hrs. En la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en el Interior del Edificio de Sala de Regidores y Síndicos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Presentación de Lista de Asistentes.
- 2.- Verificación del Quórum Legal
- 3.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Avance de Gestión Financiera, correspondiente al mes de Marzo del año en curso.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de las solicitudes de ex locatarios del mercado "Francisco Villa", los cuales solicitan a esta comisión un apoyo económico derivado de la indemnización de los mismos.
- 5.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de YMCA AC., los cuales solicitan a esta comisión la devolución del pago del impuesto predial.
- 6.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la solicitud del Centro de Atención Múltiple no. 30 el cual solicita a esta comisión la autorización de una cuota mensual fija para el mantenimiento de sus actividades.
- 7.- Asuntos Generales

Sin otro asunto por el momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO – NO REELECCION."

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
PDTE. DE LA COM. DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.



PRESIDENCIA TORREON 2010-2013
COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
Presidente Regidor José Elías Ganem Guerrero.

OFICIO: NO. TRCIIR/JEGG/012/11
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
TORREON, COAHUILA. A 27 DE ABRIL DE 2011

COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.
C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA.
C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.
C. LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
C. CP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.

COMISION DE TRANSPORTE PÚBLICO MUNICIPAL
C. PROFRE. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS
C. LIC. RODOLFO WALSS AURIOLES
C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA
C. LIC. MARCELO DE JESUS TORRES COFIÑO

P R E S E N T E (S):

Por medio del presente escrito, y en base a lo establecido por el Artículo 98 fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, vigente en el Estado, me permito convocar a ustedes, a la Trigésima Sesión de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública y la Comisión de Transporte Público las cuales sesionaran en conjunto, el día 28 de Abril del año 2011, en punto de las 11:00 hrs. En la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en el Interior del Edificio de Sala de Regidores y Síndicos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Presentación de Lista de Asistentes.
- 2.- Verificación del Quórum Legal
- 3.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la solicitud del Sindicato Gremial de Choferes y Rutas y Sitios de la Región Lagunera, CTM. El cual solicita diversos descuentos en derechos de ruta, gafete y el pago de las concesiones a renovar.
- 4.- Asuntos Generales

Sin otro asunto por el momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO – NO REELECCION.”

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
PDTE. DE LA COM. DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.



PRESIDENCIA TORREON 2010-2013
COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
Presidente Regidor José Elías Ganem Guerrero.

OFICIO: NO. TRCIHR/JEGG/013/11
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
TORREON, COAHUILA. A 27 DE ABRIL DE 2011

COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.
C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA.
C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.
C. LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
C. CP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.

COMISION DE COMERCIO TURISMO Y FOMENTO ECONOMICO
C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA
C. LIC. MARCELO DE JESUS TORRES COFIÑO
C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA
C. ING. FELIX ANDREA RUIZ MARTINEZ
C. LIC. RODOLFO WALSS AURIONES

P R E S E N T E (S):

Por medio del presente escrito, y en base a lo establecido por el Artículo 98 fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, vigente en el Estado, me permito convocar a ustedes, a la Trigésima Primera Sesión de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública Y LA Comisión de Comercio, Turismo y Fomento Económico, las cuales sesionaran en conjunto, el día 28 de Abril del año 2011, en punto de las 11:30 hrs. En la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en el Interior del Edificio de Sala de Regidores y Síndicos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Presentación de Lista de Asistentes.
- 2.- Verificación del Quórum Legal
- 3.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la Celebración de Convenio de Colaboración Turística 2011, entre el r. ayuntamiento de Torreón y la persona moral denominada Promotora de Turismo y Convenciones de la Laguna A.C.
- 4.- Asuntos Generales

Sin otro asunto por el momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO – NO REELECCION.”

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
PDTE. DE LA COM. DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.



PRESIDENCIA TORREON 2010-2013
COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
Presidente Regidor José Elías Ganem Guerrero.

OFICIO: NO. TRCIIR/JEGG/014/11
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
TORREON, COAHUILA. A 25 DE MAYO DE 2011

COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.
C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA.
C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.
C. LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
C. CP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.

PRESENTE(S):

Por medio del presente escrito, y en base a lo establecido por el Artículo 98 fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, vigente en el Estado, me permito convocar a ustedes, a la Trigésima Segunda Sesión de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública la cual sesionara el día 26 de Mayo del año 2011, en punto de las 10:00 hrs. En la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en el Interior del Edificio de Sala de Regidores y Síndicos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Presentación de Lista de Asistentes.
- 2.- Verificación del Quórum Legal
- 3.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Avance de Gestión Financiera Origen y aplicación de los recursos correspondientes al mes de Abril de año en curso.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Convenio de Colaboración, que pretende realizar el R. Ayuntamiento de Torreón, y el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón.
- 5.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la solicitud presentada por la asociación civil denominada "Asociación Estatal de Padres de Familia Región Laguna de Coahuila", la cual solicita a esta comisión un apoyo económico por la cantidad de \$13,950.00 pesos mensuales.
- 6.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la solicitud presentada por laguntong el cual solicita a esta comisión la exención total de los impuestos sobre espectáculos públicos que se generaron por la presentación de un festival artístico del coliseo centenario.
- 7.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la solicitud presentada por la asociación civil denominada Casa Hogar Abrazame AC. la cual solicita a esta comisión.
- 8.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la solicitud presentada por Estudio Spazio di Ballo el cual solicita a esta comisión la condonación de los impuestos sobre espectáculos públicos que se generen por la presentación del festival de fin de cursos en el Teatro Nazas.
- 9.- Asuntos Generales.
Sin otro asunto por el momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO – NO REELECCION."

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
PDTE. DE LA COM. DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.



PRESIDENCIA TORREON 2010-2013
COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
Presidente Regidor José Elías Ganem Guerrero.

OFICIO: NO. TRCIIIR/JEGG/014/11
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
TORREON, COAHUILA. A 25 DE MAYO DE 2011

COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.
C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA.
C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.
C. LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
C. CP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.

P R E S E N T E (S):

Por medio del presente escrito, y en base a lo establecido por el Artículo 98 fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, vigente en el Estado, me permito convocar a ustedes, a la Trigésima Tercera Sesión de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública la cual sesionara el día 26 de Mayo del año 2011, en punto de las 11:30 hrs. En la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en el Interior del Edificio de Sala de Regidores y Síndicos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Presentación de Lista de Asistentes.
- 2.- Verificación del Quórum Legal
- 3.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la celebración de convenio, así como el no cobro de intereses moratorios o extraordinarios del Fideicomiso de Transporte, dentro del programa de modernización de la pasada administración.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del programa Taxi Seguro, el cual esta estimado sobre un padrón de 5,505 concesionarios.
- 5.- Asuntos Generales.

Sin otro asunto por el momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO – NO REELECCION."

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO,
PDTE. DE LA COM. DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.



PRESIDENCIA TORREON 2010-2013
COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
Presidente Regidor José Elías Ganem Guerrero.

OFICIO: NO. TRCIIR/JEGG/016/11
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
TORREON, COAHUILA. A 25 DE MAYO DE 2011

COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

- C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA.**
- C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.**
- C. LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.**
- C. CP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.**

P R E S E N T E (S):

Por medio del presente escrito, y en base a lo establecido por el Artículo 98 fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, vigente en el Estado, me permito convocar a ustedes, a la Trigésima Tercera Sesión de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública la cual sesionara el día 26 de Mayo del año 2011, en punto de las 12:00 hrs. En la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en el Interior del Edificio de Sala de Regidores y Síndicos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Presentación de Lista de Asistentes.
- 2.- Verificación del Quórum Legal
- 3.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la Celebración de Convenio de Cooperación, que pretende celebrar el R. Ayuntamiento de Torreón, y el Parque las Américas de Torreón, SA. de CV.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la Celebración de Convenio de Colaboración, que pretende Celebrar del R. Ayuntamiento de Torreón y OCV Laguna.
- 5.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la solicitud presentada por la CANACINTRA Torreón, la cual solicita a esta comisión, la continuidad de descuento de multa de tramite de licencia de socios de la Cámara.
- 6.- Asuntos Generales.

Sin otro asunto por el momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO – NO REELECCION.”

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
PDTE. DE LA COM. DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.



PRESIDENCIA TORREON 2010-2013
COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
Presidente Regidor José Elías Ganem Guerrero.

OFICIO: NO. TRCHIR/JEGG/017/11
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
TORREON, COAHUILA. A 16 DE JUNIO DE 2011

COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA.

C. LIC. JOSÉ REYES BLANCO GUERRA.

C. LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.

C. CP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.

PRESENTE(S):

Por medio del presente escrito, y en base a lo establecido por el Artículo 98 fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, vigente en el Estado, me permito convocar a ustedes, a la Trigésima Quinta Sesión de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Publica, la cual tendrá verificativo, el día 17 de Junio del año 2011, en punto de las 11:00 hrs. En la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en el Interior del Edificio de Sala de Regidores y Síndicos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Presentación de Lista de Asistentes.
- 2.- Verificación del Quórum Legal
- 3.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Avance de Gestión Financiera, correspondiente al mes de Mayo del año en curso.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de Voluntades que pretenden Celebrar el R. Ayuntamiento de Torreón, y la persona moral G-O Deportes y Espectáculos, AC.
- 5.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la Solicitud presentada por el C. José Elías Ganem Guerrero, el cual solicita a esta comisión, la reactivación del programa de CEPROFIS para el año 2011, en lo referente solo al impuesto predial.
- 6.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la solicitud presentada por la C. Juana Tapia Martinez, ex_ locataria del Mercado Villa, la cual solicita a esta comisión, la aprobación de Pago por afectación, por la construcción de la Gan Plaza.
- 7.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la solicitud presentada por el Tesorero Municipal. Lic. Pablo Chavez Rossique, el cual solicita a esta comision, la continuidad de la celebración de los convenios de ONU_ HABITAD, RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS Y COMISION NACIONAL DEL DEPORTE.
- 8.- Asuntos Generales.

Sin otro asunto por el momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO – NO REELECCION.”

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
PDTE. DE LA COM. DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.



PRESIDENCIA TORREON 2010-2013
COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
Presidente Regidor José Elías Ganem Guerrero.

OFICIO: NO. TRCIIR/JEGG/018/11
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
TORREON, COAHUILA. A 16 DE JUNIO DE 2011

COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA.
C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.
C. LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
C. CP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.

P R E S E N T E (S):

COMISION DE COMERCIO, TURISMO Y FOMENTO ECONOMICO.

C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA
C. LIC. MARCELO DE JESUS TORRES COFIÑO
C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA
C. ING. FELIX ANDREA RUIZ MARTINEZ
C. LIC. RODOLFO WALSS AURIOLES

Por medio del presente escrito, y en base a lo establecido por el Artículo 98 fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, vigente en el Estado, me permito convocar a ustedes, a la Trigésima Sexta Sesión de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Publica, la cual tendrá verificativo, el día 17 de Junio del año 2011, en punto de las 12:00 hrs. En la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en el Interior del Edificio de Sala de Regidores y Síndicos, la cual tendrá como invitados a los integrantes de la Comisión de Comercio Turismo y fomento Económico, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Presentación de Lista de Asistentes.
- 2.- Verificación del Quórum Legal
- 3.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, de la solicitud presentada por el Sr. José Luis López Alonso, Presidente de OCV Laguna, el cual solicita a esta comisión a Renovación del convenio de colaboración Turística del 2010.
- 4.- Asuntos Generales.

Sin otro asunto por el momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO – NO REELECCION.”

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
PDTE. DE LA COM. DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.



PRESIDENCIA TORREON 2010-2013
COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
Presidente Regidor José Elías Ganem Guerrero.

OFICIO: NO. TRCIIIR/JEGG/019/11
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
TORREON, COAHUILA. A 16 DE JUNIO DE 2011

COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA.
C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.
C. LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
C. CP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.

P R E S E N T E (S):

COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
C. LIC. RODOLFO WALSS AURIOLES
C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA
C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA
C. LIC. MARCELO DE JESUS TORRES COFIÑO

Por medio del presente escrito, y en base a lo establecido por el Artículo 98 fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, vigente en el Estado, me permito convocar a ustedes, a la Trigésima Séptima Sesión de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Publica, la cual tendrá verificativo, el día 17 de Junio del año 2011, en punto de las 12:30 hrs. En la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en el Interior del Edificio de Sala de Regidores y Síndicos, la cual tendrá como invitados a los Integrantes de la Comisión de Seguridad Publica. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Presentación de Lista de Asistentes.
- 2.- Verificación del Quórum Legal
- 3.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la solicitud presentada por la C. Elizabeth Carrillo Gaytan, la cual solicita a esta comisión le sea entregada una pensión por la desaparición del un agente de Seguridad Publica.
- 4.- Asuntos Generales.

Sin otro asunto por el momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO – NO REELECCION.”

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
PDTE. DE LA COM. DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.



PRESIDENCIA TORREON 2010-2013
COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
Presidente Regidor José Elías Ganem Guerrero.

OFICIO: NO. TRCIIR/JEGG/020/11
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
TORREON, COAHUILA. A 16 DE JUNIO DE 2011

COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA.
C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.
C. LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
C. CP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.

P R E S E N T E (S):

COMISION DE TRANSPORTE PÚBLICO
C. PROF. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS.
C. LIC. RODOLFO WALSS AURIOLES.
C. LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
C. LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.
C. LIC. MARCELO DE JESUS TORRES COFIÑO.

Por medio del presente escrito, y en base a lo establecido por el Artículo 98 fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, vigente en el Estado, me permito convocar a ustedes, a la Trigésima Octava Sesión de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Publica, la cual tendrá verificativo, el día 17 de Junio del año 2011, en punto de las 13:00 hrs. En la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en el Interior del Edificio de Sala de Regidores y Síndicos, la cual tendrá como invitados a los integrantes de la Comisión de Transporte Público Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Presentación de Lista de Asistentes.
- 2.- Verificación del Quórum Legal
- 3.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la solicitud presentada por Auto Transporte Villa Juárez Durango, los cuales solicitan a esta comisión, la exención total del ISAI, que se genera por la adquisición de un lote de terreno que permitirá ampliar la central de los mismos.
- 4.- Asuntos Generales.

Sin otro asunto por el momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO – NO REELECCION.”

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
PDTE. DE LA COM. DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.